

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sector Público	Economía para el Sector Público II	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
David Epstein (Grupo A) Montero Granados, Roberto (Grupo B) Montero Granados, Roberto (Grupo C - 2.7 créditos) Montero Granados, Roberto (Grupo D - 3.3 créditos) COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Montero Granados, Roberto			Dpto. Economía Aplicada - Facultad de CC. Económicas - Campus de La Cartuja s/n 958241000 ext 20390; montero@ugr.es Despacho C120		
			ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Economía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Aunque oficialmente no se necesitan prerrequisitos, es muy recomendable haber cursado y aprobado Economía del Sector Público I del Grado en Economía.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Introducción a la Teoría de la Imposición. Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre sociedades. Imposición sobre la riqueza. Imposición indirecta: El IVA. Los sistemas de Seguridad Social.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
GENERALES CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
 CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
 CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
 CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
 CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
 CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
 CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
 CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
 CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
 CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
 CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
 CT2 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad
 CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

ESPECÍFICAS

CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
 CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
 CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo
 CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
 CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
 CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
 CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
 CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno aprenderá/conocerá:

Las características más relevantes del sistema fiscal español
Las connotaciones económicas de las figuras impositivas más relevantes del sistema fiscal español
Los instrumentos impositivos con impacto económico y sus alternativas
Los efectos económicos de la imposición directa e indirecta
Fundamentos económicos de la teoría de la descentralización
La estructura y sostenibilidad del sistema de seguridad social en España

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Capítulo 1. Conceptos generales y teoría de la imposición.

1. Introducción. 2. Principios impositivos. 3. Análisis de sistemas impositivos comparados. 4. Teoría de la imposición: imposición óptima, exceso de gravamen e incidencia en la imposición. 5. Evasión Fiscal e Inspección de Tributos.

Capítulo 2. Impuesto sobre la renta.

1. Introducción. 2. La renta y la capacidad de pago. 3. Renta fiscal. 4. Impuesto sobre la renta y la progresividad. 5. Unidad contribuyente. 6. Impuesto sobre la renta e inflación.

Capítulo 3. Impuesto sobre sociedades.

1. Introducción. 2. Estructura del impuesto. 3. IS y Política empresarial de dividendos. 4. IS y el ratio de endeudamiento/capital. 5. IS e inversión. 6. IS e inflación. 7. Integración impuesto sobre la renta e IS.

Capítulo 4. Imposición sobre la riqueza

1. Impuesto sobre el patrimonio. 2. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. 3. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales. 4. Impuesto sobre bienes inmuebles.

Capítulo 5. Imposición indirecta: El IVA

1. Introducción. 2. Imposición selectiva sobre consumos específicos. 3. Impuestos generales sobre el volumen de ventas. 4. Impuestos sobre el valor añadido.

Capítulo 6. La seguridad Social en España.

1. Introducción. 2. Antecedentes históricos. 3. La financiación de la Seguridad Social. 4. El sistema de pensiones. 5. El debate sobre la reforma de la Seguridad Social.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Conceptos generales.

Seminario: Relevancia de todos y cada uno de los Elementos impositivos.

Ejercicios: Ejemplos generales de procedimiento de obtención de la deuda tributaria.

2. Impuesto sobre la renta.

Seminario: La progresividad en el IRPF.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IRPF

3. Impuesto sobre sociedades.

Seminario: La tributación de la sociedades.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IS.

4. Imposición sobre la riqueza

Seminario. La supresión del Impuesto sobre el patrimonio.

Ejercicios: Supuestos de liquidación de impuestos sobre la riqueza.

5. Imposición indirecta: El IVA

Seminario: La proporción entre Impuestos directos e indirectos en España y la UE.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IVA.



6. La seguridad Social en España.

Seminario: El debate sobre la reforma de la Seguridad Social.

Ejercicios: Supuestos de liquidación de Cotizaciones de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Montero Granados, Roberto. (2015). Economía del Sector Público II: Análisis económico de la recaudación de impuestos. Ed. Técnica Avicam. Granada.
- Albi, E.; González-Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública I. Ariel Economía. Barcelona.
- Albi, E.; González- Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública II. Ariel Economía. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Albi, E. García Ariznavarreta, J.L. (2007). Sistema fiscal español. Barcelona. Editorial Ariel Economía.
- Bustos, A. (2007). Lecciones de Hacienda Pública. Colex. Madrid.
- García Villarejo, Salinas Sánchez, J. (1994) Manual de Hacienda Pública General y de España. Tecnos. Madrid.
- Giménez Montero, A. (2002): Federalismo Fiscal. Teoría y Práctica, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Gonzalo y González, L. (2004): El sector Público en España. Editorial Dykinson, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA PARA PRÁCTICAS:

- Montero Granados, Roberto. (2015). Economía del Sector Público II: Análisis económico de la recaudación de impuestos. Ed. Técnica Avicam. Granada.
- Domínguez, J.M. (2004). Ejercicios de Hacienda Pública. Pirámide. Madrid.
- Moreno Moreno, C. y Paredes Gómez, R. (2006): Fiscalidad individual y Empresarial. Ejercicios resueltos. Editorial Cívitas. Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (2 horas semanales, 26 en total): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia.
- Clases prácticas (1 hora semanal, 15 en total): Estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas.
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación final (4 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de trabajos (8 horas).
- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La asignatura se evalúa mediante cuatro parámetros:

- Asistencia a clase: Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las clases y participar en las cuestiones que se planteen (ejercicios y preguntas)
- Ejercicios parciales no liberatorios: Se realizarán entre 4-5 ejercicios a lo largo del curso. Es obligatorio obtener un promedio mínimo de 5 y tener la asistencia participativa.
- Exposiciones en clase: Es obligatorio salir a la pizarra, al menos una vez, a realizar una exposición o un ejercicio y tener la asistencia participativa.
- Examen final: Se realizará un examen final liberatorio en las fechas previstas por el Decanato de la Facultad.

Ponderación de cada parámetro:

- Asistencia participativa a clase: 20%
- Ejercicio parciales no liberatorios: 20%
- Exposiciones en clase: 11%
- Examen final: 49%

Control de los parámetros:

- Asistencia participativa a clase: Se pasa lista y se califica la calidad de cada respuesta a preguntas individuales
- Ejercicios parciales no liberatorios: Ejercicios teóricos (80%) y prácticos (20%). Todos ellos tipo test.
- Exposiciones en clase: Exponer temas que indica el profesor y salir a la pizarra a realizar ejercicios y gráficos.
- Examen final: Preguntas test teóricas y prácticas (70%); Preguntas cortas (10%) y Ejercicios (20%)

Aquel alumno que consiga la máxima calificación en Asistencia participativa, Ejercicios parciales no liberatorios y Exposiciones en clase quedará liberado de realizar el examen final y su calificación será de 5.1 (aprobado). El alumno que no supere la evaluación continua y no se presente al examen final constará en el acta con la calificación correspondiente.

En la convocatoria extraordinaria de julio el examen final constituye el 100% de la calificación y su formato será: Preguntas test teóricas y prácticas (70%); Preguntas cortas (10%) y Ejercicios (20%)

En cualquier otra convocatoria extraordinaria el examen final constituye el 100% de la calificación y su formato será: Preguntas cortas 70% y ejercicios 30%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA". La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>

El ejercicio incluirá cuestiones de los siguientes tipos (con la ponderación que figura entre paréntesis)

- Preguntas tipo test (70%)
- Preguntas de respuesta corta (10%)
- Ejercicios (20%)

El alumno que no se presente a este ejercicio tendrá la calificación de "No presentado"

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO



El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

